

El Reino de Francia en el siglo XVI - XVII. La Trayectoria política de mujeres nobles, reinas y sus familias de alianza y de sangre.

Soledad Barrios.

Cita:

Soledad Barrios (2013). *El Reino de Francia en el siglo XVI - XVII. La Trayectoria política de mujeres nobles, reinas y sus familias de alianza y de sangre. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/1048>

El Reino de Francia en el siglo XVI – XVII. La Trayectoria política de mujeres nobles, reinas y sus familias de alianza y de sangre.

Autoras: Srta. Soledad Barrios, Srta. Julia Schiappacasse (Área de la Mujer – UNLu)

Colaborador: Sr. Gonzalo Granara (Área de la Mujer – UNLu)

Durante los siglos XVI y XVII en las familias regias de Europa las mujeres cumplían un importante rol político. El más importante desde el punto de vista sucesorio fue dar herederos a la corona. Además por el lugar ocupado en la escena del poder real, como esposa del rey, construyeron círculos de poder e influencias. Por otra parte, las mujeres del estamento nobiliar también fueron parte fundamental de las alianzas familiares ya que acrecentaban, mediante el matrimonio, el poder económico, político, religioso y militar de estos linajes, además de que dar herederos era fundamental para la sucesión de los linajes.

En esta presentación, nos proponemos desarrollar el estudio del rol que cumplieron princesas, reinas y mujeres nobles a través de sus matrimonios, y como éstos fueron concebidos como una carta política en el juego político de alianzas familiares de las casas reales reinantes en los reinos, ducados e imperios de la Europa Moderna.

El mercado de las princesas

Como nos dice B. Bennassar “*Para el heredero del reino de Francia, a principios del siglo XVII, la esposa tenía que ser infanta de España, princesa de Inglaterra o archiduquesa de Austria*”¹. Es sabido que Catalina de Médicis llegada a Francia en 1533 con tan sólo 14 años se casó con el futuro Enrique II porque en esa época Enrique no era el delfín. Catalina, sobrina del papa Clemente VII, podía ser un buen partido para un hijo menor de Francia. A finales del siglo XV y durante una gran parte del XVI, el campo abierto a las combinaciones matrimoniales de las cortes y los diplomáticos era mucho más vasto ya en el primer contrato: las cortes italianas eran ricas y brillantes, los Habsburgo de Viena dispusieron de forma casi permanente de un vivero de archiduquesas de una abundancia excepcional. A pesar de ser sólo la rica

¹ Bennassar, B; *Reinas y Princesas del Renacimiento a la Ilustración.*, Paidós, España, 2007, pp. 44.

heredera de una prestigiosa familia de banqueros florentinos, el matrimonio de Catalina tenía sólidas razones políticas. Para el papa Clemente VII, tío de la novia, el reforzar la alianza entre los Médicis y la corona francesa, permitiría al papado no depender enteramente de la buena voluntad de Carlos V. A Francisco I, emparentar con el papa y la dinastía medicea le servía para consolidar sus proyectos hegemónicos sobre Italia y contrarrestar la influencia de los Habsburgo. La boda tuvo lugar el 28 de octubre de 1533.

A la muerte del papa Clemente VII, a Francisco I no le quedó más remedio que constatar que el matrimonio con la “duquesita” había sido un pésimo negocio. La vida que aguardaba a Catalina en la corte de Francia se anunciaba cualquier cosa menos fácil. En su nuevo país Catalina sólo era una Médicis y cuando, tres años después de la boda, la muerte inesperada del delfín hizo de su esposo el heredero al trono, la disparidad de rango entre los dos cónyuges pareció aún mayor. Templada en la adversidad, inteligente y voluntariosa, Catalina se las ingenió para remontar la pendiente. Con sus propios recursos y cualidades, fue que logró, a partir de su viudez, empoderarse en el trono de Francia en tres regencias consecutivas.

Para el delfín de Francia en aquellos años, Francisco II se pensó, en cambio, en una princesa y reina de nacimiento María Estuardo, Reina de Escocia, cuya madre era María de Guisa, de origen francés. Nacida en 1542, siendo apenas un bebé, fue coronada reina a la muerte de su padre, Jacobo V de Escocia. Con tan sólo 5 años fue enviada a la corte francesa para recibir educación y el apoyo de su linaje, estando además prometida en matrimonio al delfín Francisco II. En 1560, al quedarse viuda, María regresó a Escocia. Tenía apenas 18 años cuando volvió a su tierra natal. Seguía siendo su reina legítima, pero se encontró con un país en el que la división religiosa entre católicos y protestantes se había convertido en la bandera de las causas políticas de Escocia e Inglaterra. En el país vecino, Isabel I era reina tras la muerte de su medio hermano el rey Eduardo. Isabel, hija de la segunda mujer de Enrique VIII, Ana Bolena, defendía a ultranza la causa protestante, pues era el único modo de legitimar sus derechos sucesorios. Pero el bando católico veía en María de Escocia, con derechos dinásticos al trono inglés, una alternativa a Isabel.

En 1565 vuelve a casarse, con Lord Darnley, líder del partido católico. El nacimiento de su hijo Jacobo, le trajo grandes complicaciones ya que pretendió la corona inglesa para él. El conflicto escocés tomó dimensiones internacionales al apoyar Carlos IX de Francia a la Corona e Isabel de Inglaterra a los nobles. El

Parlamento, dirigido por los nobles, se rebeló, deponiendo y encarcelando a la reina. María consigue escapar, refugiándose en Inglaterra donde encabezó el partido católico contrario a Isabel I. Su participación en la conspiración de Babington le costó la vida ya que Isabel ordenó su decapitación, no sólo por su enemistad religiosa y política sino porque era una peligrosa rival en la cuestión sucesoria.

Es fácil adivinar que el orden del nacimiento de las princesas y la coyuntura política intervenían haciendo que tales o cuales alianzas fuesen más prestigiosas o más convenientes que otras.

Margarita de Valois: una hija de Francia en el juego político

Margarita de Francia, encerrada en el Castillo de Usson, en Auvergne, Francia, a partir del año 1586, decide escribir sus memorias de su puño y letra puesto que, como nos dice el traductor de la obra al español, Jacinto de Herrera y Sotomayor (160?-1641), *“escribió sus memorias recelosa (al parecer) de las ajenas”*² lo cual podemos confirmar en palabras de la propia Margarita: *“Yo en fin trazaré mis memorias a las cuales no daré otro más glorioso título [...] que el de historia, por la verdad que contiene desnuda, sin adorno alguno”*³.

El 14 de mayo de 1553, en el castillo de Saint-Germain-en-Laye, Francia vino al mundo Margarita, séptima hija del Rey Enrique II de Francia y su esposa florentina, Catalina de Médicis. En 1559 Enrique II murió cuando Margarita contaba con tan sólo seis años⁴. La relación de Margarita con su madre, según varios historiadores⁵, era fría y distante. Este vínculo marcaría su vida, por su admiración ilimitada y su profundo respeto a ella.

A los dieciocho años, la princesa se inicia en el amor: el mismo fue correspondido por el joven Enrique de Lorena, Duque de Guisa, un ambicioso líder de

² *Memorias que escribió de si Margarita de Francia, Duquesa de Valois, Primera muger de Enrique Cuarto, Rey de Francia*, Madrid, 1646, Introducción, pp.2.

³ Ídem; Libro Primero, p.42.

⁴ Tres de sus hermanos fueron reyes de Francia: Francisco II, Carlos IX y Enrique III. Una de sus hermanas, Isabel de Valois, fue la tercera esposa de Felipe II de España, y Claudia de Francia fue la esposa de Carlos III, Duque de Lorena. Se educa con sus hermanos, Alejandro, Duque de Anjou, el futuro rey Enrique III, y (Hércules) Francisco, Duque de Alençon.

⁵ Craveri, B; *Amantes y Reinas. El poder de las mujeres*; FCE; 2005.

los católicos más intransigentes. Esta postura iba en contra⁶ de los deseos e intereses políticos de la familia de los Valois. Por lo tanto, al conocerse el romance de la princesa, se desencadenó la cólera de Catalina de Médicis, que provocó que la unión entre Margarita y Enrique de Guisa se vuelva imposible. Margarita vivió esta actitud de Catalina, con mucho dolor y frustración: la reina madre, aleccionó a su hija para que no olvidase que una ‘hija de Francia’ no estaba autorizada a tomar iniciativas tales, dando inicio del odio y desprecio fraternal entre Margarita y su hermano Enrique, además del distanciamiento con su madre.

Luego de la ruptura de su supuesto romance con el Duque de Guisa, fue presentada como una princesa aspirante a la dignidad regia, a varios herederos al trono de diversos reinos de Europa. Sin embargo, con la finalización de la tercera guerra de religión, la razón de Estado definida por Catalina consideró jugar la carta matrimonial de Margarita para favorecer la reconciliación entre católicos y hugonotes. Por tanto la desposó con un soberano auténtico, Enrique de Borbón, Rey de Navarra⁷.

Las negociaciones entabladas para esta unión fueron llevadas adelante por Catalina de Médicis y Juana de Albret, madre de Enrique y acérrima defensora de los hugonotes. Las conversaciones fueron largas y difíciles, ya que Juana de Albret exigía la conversión de Margarita al protestantismo, pero ésta no cedió ante estas pretensiones. Esta decisión será la única actitud de libertad que se le concedió como princesa real: mantener su religión. Sin esperar la dispensa pontifical requerida por la diferencia de religión y el parentesco de los futuros esposos⁸, el 18 de agosto de 1572 se celebró en París, la boda “forzada” para la princesa, convirtiéndose en reina consorte de Navarra.

Enrique se casará con Margarita y ella se convertiría en reina de Navarra. La boda en realidad, fue un hecho político. Una vez realizados los esponsales *faccie ecclesiae*, en la Catedral de Notre Dame, hubieron tres días de fastuosas fiestas, como era costumbre en bodas reales y nobles. Toda la nobleza francesa y navarra, católica y protestante estuvo allí.

⁶ Los Guisa eran los creadores de la Santa Liga que contaba con el apoyo del Papa Sixto V, los Jesuitas, La Reina Catalina de Médicis de Francia y el Rey Felipe II de España y tenían una postura más intransigente con respecto a los protestantes franceses, en cambio, los Valois tenían una política más conciliadora y pacificadora con los hugonotes. En el medio de este conflicto y de la guerra de religiones está el matrimonio de Margarita de Valois y Enrique de Borbón.

⁷ Hijo de Antonio de Borbón y Juana de Albret.

⁸ Cabe señalar que ambos son los últimos bisnietos de Carlos de Angulema.

El 22 de agosto, días después de celebrado el enlace, se produjo el atentado contra el Almirante Gaspar de Coligny, uno de los cabecillas del partido hugonote⁹. Las opiniones se apuntaron hacia Catalina de Médicis como la autora intelectual del acto homicida. Frente a tal situación, Enrique abjura del protestantismo para salvar su vida. Benedetta Craveri¹⁰ sostiene que Catalina de Médicis obligó a su hija a reunirse con su esposo en la cámara real, donde se agolparon más de una veintena de hugonotes – la mayoría bearneses – perseguidos por los asesinos. Margarita apoyó con su presencia a su esposo, el rey de Navarra.

Liberada de su apresamiento por conspirar contra su hermano el rey Enrique III, Margarita asistió con su madre a las reuniones que intentaron pactar la reconciliación. Éstas terminaron con la redacción de un texto extremadamente ventajoso para los protestantes y para Alençon: el Edicto de Beaulieu (dictado el 6 de Mayo de 1576). Margarita, reconciliada una vez más con su real esposo, intentó marchar a la corte bearnesa, pero Catalina de Médicis y Enrique III se opusieron. Margarita fue una vez rehén del juego político entre su hermano y su madre por un lado y su esposo por el otro.

Su vida matrimonial fue entonces tormentosa, tumultuosa y no exenta de escándalos, sumado a la falta de diálogo y de atracción entre los esposos: Margarita que no le ha dado un heredero a su esposo, el Rey de Navarra, al parecer estaba embarazada de su amante Champvallon, según relatan B. Bennassar y B. Craveri.¹¹ Esto profundizó los conflictos con su madre que se regía por el dogma católico y con su hermano el Rey de Francia, quien ante la realidad de un futuro bastardo, en un acto inédito, según relatan B. Bennassar y B. Craveri, arrojó a su hermana de la corte, lo que suscitó el más grande de los escándalos en Europa. Una vez más, Margarita constataba con dolor y tristeza que no controlaba ni controlará jamás el curso de los acontecimientos, ni su propia vida. Rehén de un matrimonio forzado y fracasado, abandonada por su esposo y

⁹ No obstante, sólo es herido en un brazo el Almirante Coligny lo cual desencadenó la furia sobre los hugonotes la noche del 23 al 24 de Agosto conocida como la Matanza de París o de San Bartolomé. Son masacrados incluso en el interior del Louvre. Margarita refugia en su habitación a Gabriel de Lévis, quien había sido herido y le ruega ayuda.

¹⁰ Craveri, B; *Op. Cit*, p.62.

¹¹ Para 1582 Margarita volvió a París pero fue recibida por su madre y por Enrique con frialdad. La relación entre los hermanos está rota para siempre; Margarita alienta a Francisco de Alençon para que prosiga con su expedición a los Países Bajos. El rey Enrique III trató de impedir las acciones de Francisco, temiendo una guerra con España.

echada por su propio hermano de su país coleccionaba “*amantes y conquistas, máxime cuando ella [parecía] estéril*”¹² puesto que ha perdido su único embarazo.

Enrique de Navarra la ignoró todos estos años¹³ por lo cual no podía esperarse que Margarita pudiera engendrar un heredero para la corona de Navarra.¹⁴ Conociendo todos estos rumores del embarazo, el Rey de Navarra no quiso recibir a su esposa y pidió a Enrique III de Francia explicaciones y compensaciones. Ocho meses después de su partida, Margarita volvió a reunirse con su esposo. Después de 1585, sólo espera la anulación de su matrimonio. Cuando se reanuda la guerra, Margarita, se unió a los católicos intransigentes y fue contraria tanto a Enrique de Navarra como a Enrique III. Enrique III decidió encerrarla en el castillo de Usson. Por su parte, su madre negoció la anulación de su matrimonio y la desheredó en su testamento. Ocupó su tiempo escribiendo sus *Memorias*, de las cuales se dice que se las dedicó a su carcelero. En 1593, Margarita se reconcilió con su marido, quién se convirtió en Enrique IV de Francia tras la muerte de Enrique III en 1589. Tras pasar diecinueve años en Usson, en 1605 Margarita regresó a París y por medio de sus consejos de etiqueta a María de Médicis logró restablecer el brillo y la elegancia de la Corte de los Valois.

Terminó su vida en una cómoda y holgada situación económica con el título de Princesa de Francia y con el comportamiento sabio, generoso y de elegancia moral de una autentica soberana y una virtuosa católica. Murió serenamente, el 27 de mayo de 1615 a los sesenta y dos años en París, Francia.

Para consolidar su poder, Enrique quiso volver a casarse y asegurar una descendencia legítima. Los argumentos para la anulación de su matrimonio fueron: consanguinidad, matrimonio obligado y esterilidad. Margarita accedió, haciéndose efectiva la nulidad del vínculo. Finalmente, Enrique se casa con María de Médicis, pariente lejana de Catalina y futura madre de Luis XIII; aunque las buenas relaciones se restablecieron entre el antiguo matrimonio. Al igual que Catalina, su niñez estuvo signada por la soledad y las tragedias familiares. A sus 27 años, aquella rubia huérfana florentina, llegó al reino de Francia para desposar a un esposo entrado en años. Ella no era lo que se dice una novia joven para la época, pero el 17 de diciembre de 1600 se

¹² Bennassar, Op. Cit.; pp. 111.

¹³ Cabe señalar las diferencias que existían dentro del matrimonio real, ya que desde 1575 ni siquiera dormían juntos.

¹⁴ Bennassar, B; Op. Cit.; p. 112.

casó con Enrique VI de Francia. A la muerte del Rey, Luis tenía apenas 9 años y María se propiciaba a permanecer en una férrea regencia durante la minoridad de su hijo por 7 largos años. María era formal y distante y estaba exclusivamente centrada en si misma, y la escasa ternura maternal de la que era capaz fue toda para su segundo hijo, Gastón. Con su dolor y herido en su orgullo, por la falta de afecto materno, Luis se atrincheró en una resistencia pasiva hasta que en 1617, con sólo 15 años, pudo sacudirse con gran violencia el yugo materno. Y tal cual había predicho Enrique IV a su esposa, aquel hijo orgulloso y testarudo se mostró duro y frío con una madre a la que siempre sintió distante y autoritaria.

Reflexiones finales

Durante la modernidad europea, la inutilidad o efectividad de determinadas alianzas matrimoniales, aumentaban o disminuían su valor, a lo largo del tiempo y al albor de los acontecimientos y la coyuntura política, de las princesas y las herederas de linajes dinásticos. El destino de estas jóvenes estaba sellado desde su nacimiento, por lo cual, debían guardarse de sentirse apegadas a su país de origen, porque lo más probable era que tuvieran que exiliarse en un país diferente y adoptar su lengua, sus costumbres y ante todo sus intereses.

Asimismo, no tenían derecho a elegir nada. Incluso podían negarles el derecho a hacerse monjas. El servicio al Estado encarnado por el príncipe tenía prioridad sobre el servicio a Dios. La mayoría de las veces, las princesas no tenían derecho a elegir los destinos de sus hijos, que, por lo general, les arrebataban desde la cuna.

Sólo la viudedad pudo transformar la suerte de alguna de ellas, y en caso de que se produjera lo bastante temprano o bien, en momentos de álgida agitación política y social. Esto significaba el advenimiento de una auténtica libertad, ya que de esta manera liberaban de la autoridad masculina representado primero por el padre y luego por el esposo. A partir de allí, quedaban dotadas de un status elegir qué hacer, ya que generalmente además disponían como viudas de unos bienes que aseguraban su independencia económica, y podía perfectamente rechazar cualquier propuesta para volver a casarse.

Pero sólo algunas jóvenes se encontraron realmente en situación de poder reconstruir su destino, este fue el caso de María Estuardo, tanto así, que su legitimidad para ejercer el poder le valió su muerte a manos de otra mujer, familiar suya.

No obstante, Catalina de Médicis y aún más María de Médicis, empoderadas ambas en férreas regencias, luego de su respectiva viudez, cada una, con frialdad y poca demostración de la tan necesitada calidez materna, se las arreglaron para intervenir en la vida personal de sus hijos e hijas, en los reinados de sus hijos y en la vida política del Reino de Francia.

Margarita de Valois, por el contrario, no tuvo un espacio de elección en su vida, quedando atrapada en un destino fijado por los designios de las razones de la política de Estado, definidas por su entorno familiar, que la obligó a un matrimonio forzado que la limitó al punto tal de perder su libertad y permanecer en un largo encierro. Aún así, Margarita logró rebelarse en cierta medida, ante la adversidad que le deparó su destino, mediante la escritura y la experimentación de los placeres mundanos, sin perder la generosidad, la belleza, el ingenio y la elegancia que la caracterizaban.